



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 16 de Setiembre de 2.004

Expediente N° 8.345/04

Res. C.D. Cs.Ex. N° 264/04

VISTO y CONSIDERANDO:

Estas actuaciones mediante las cuales el Departamento de Matemática solicita modificación de la fecha para la constitución de la Mesa Examinadora para la asignatura Fundamentos de la Matemática, en tanto los docentes que la integran se encuentran en el exterior, cumpliendo actividades propias de perfeccionamiento;

Que este Consejo Directivo en sesión ordinaria del 08/09/04, ha resuelto, en cuanto no modifica en modo alguno las actividades académicas de esta Facultad, hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO y en uso de atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Autorizar la constitución del Tribunal Examinador de la asignatura Fundamentos de la Matemática el día 20/10/04, dada la imposibilidad de su integración para el día 22/09/04, conforme a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber al Departamento de Matemática y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón y debida difusión de lo resuelto en el Art. 1° de la presente. Cumplido, ARCHIVESE.

NV  
SZ

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS